



C I R C U L A R CSJBTC17-121

FECHA : martes, 19 de diciembre de 2017

PARA : **JUECES DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA Y TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA**

DE: EMILIA MONTAÑEZ DE TORRES

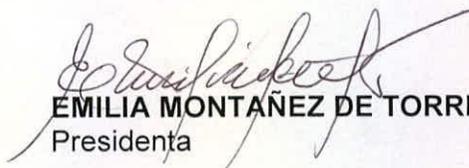
ASUNTO: *"Comunica Derecho de Petición"*

Con un cordial saludo de la manera más atenta para su conocimiento y fines pertinentes me permito remitir copia del Derecho de Petición del pasado 15 de diciembre, recibido en la Secretaria de esta Corporación el 19 de diciembre, suscrito por el doctor JAIRO ESPOCITO HERNANDEZ, mediante el cual solicita a los diferentes Despachos Judiciales de Bogotá, se le informe si existe algún proceso en contra del señor MISHAEL MORENO o, JOSE ANGEL MOSQUERA MORALES.

Lo anterior, con el objeto de adelantar los tramites del proceso de sucesión del causante JOSE ANGEL MOSQUERA MORALES.

En los términos del referido escrito, agradezco comedidamente que cualquier solicitud, información o respuesta sea remitida directamente a la Carrera 22No. 47-70 sur Barrio el Tunal, multifamiliares Bolívar, bloque 11 Apto 221, o al correo electrónico [alejandro170601@hotmail.com](mailto:alejandro170601@hotmail.com)

Cordialmente,

  
**EMILIA MONTAÑEZ DE TORRES**  
Presidenta

Anexo: Lo enunciado en veintinueve (29) folios

EMT/VFA/Amrh